

## CONSEJO DE FACULTAD

### ACTA No.01

**FECHA:** 15 de Enero de 2021  
**HORA:** 10:00 am  
**LUGAR:** A través de la aplicación Meet de Google

#### **PARTICIPANTES:**

Dr. Juan Esteban Tibaquirá	Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Dr. Pablo Alejandro Correa	Representante de los egresados
Dr. Luis Carlos Ríos	Representante de los profesores
Dr. Libardo Vanegas Useche	Director Maestría Ingeniería Mecánica y Director de la Maestría en SAP
Dra. Valentina Kallewaard	Directora de la Especialización en Soldadura
Juan Sebastián Cadena	Representante de los estudiantes

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 41 de 2020
3. Solicitudes de docentes
4. Presupuestos año 2021 de laboratorios
5. Propositiones y varios

#### **DESARROLLO:**

##### **1. Verificación de quórum y consideración del orden del día**

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum suficiente para deliberar y decidir. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

##### **2. Lectura y aprobación del acta 41 del año 2020**

Se da lectura y aprobación del acta 41, última reunión del año 2020.

##### **3. Solicitudes de docentes.**

- Respuesta de los evaluadores internos del capítulo de libro titulado: **“CARACTERIZACIÓN Y MODIFICACIONES DEL MOTOR HONDA GX-35 Y DISEÑO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL VEHÍCULO TIPO PROTOTIPO SHELL ECO-MARATHON”**. Anexos carpeta Dropbox.

Resultado de la evaluación:

Nota asignada por evaluador 1: cuatro punto cero (4.0)

Nota asignada por evaluador 2: tres punto dos (3.2)

- *De acuerdo a lo establecido en el Acta del Consejo de Facultad #10 de 2017, en la cual se adoptó lo definido en la política y reglamento en material editorial de la Universidad, la cual establece:*

*“Los textos que se publican deben tener una calificación superior a cuatro punto cero (4.0) sobre cinco punto cero (5.0) puntos”*

*Y después de revisar las evaluaciones enviadas por los profesores al capítulo de libro: **“CARACTERIZACIÓN Y MODIFICACIONES DEL MOTOR HONDA GX-35 Y DISEÑO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL VEHÍCULO TIPO PROTOTIPO SHELL ECO-MARATHON”**, presentado por el profesor José L. Tristancho, este Consejo no avala que el capítulo presentado continúe el proceso de publicación, ya que la nota promedio de las evaluaciones es tres punto seis (3.6). Le solicita al profesor que de acuerdo a las evaluaciones trabaje en una versión de la publicación para que surta de nuevo el trámite de evaluación interna.*

- El Ingeniero Libardo Vicente Vanegas director de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción solicita aval del Consejo de Facultad, para la ampliación del periodo de inscripciones del calendario de apertura de la XVIII cohorte del programa, con el fin de completar el punto de equilibrio, ya que actualmente se cuenta con 4 inscritos de los 6 requeridos para su apertura. El nuevo calendario a considerar es:

CALENDARIO DE APERTURA COHORTE XVIII - PERIODO 2021-1:

\* Inscripciones: del 19 de octubre al 7 de febrero del 2021

\* Entrega de documentos: 19 de octubre al 7 de febrero del de 2021

\* Admisiones: hasta el 8 de febrero de 2021

Publicación de recibos: a partir del 14 de enero de 2021

\* Inscripción extemporánea: hasta el 8 de febrero de 2021

Matrícula financiera: hasta el 15 de febrero de 2021

Matrícula académica: 16 al 20 de febrero de 2021

Inicio de clases: 22 de febrero de 2021

Último día de clases: 12 de junio de 2021

Digitación de notas: hasta el 26 de junio de 2021

- *El Consejo de Facultad aprueba la modificación al calendario solicitada.*

- La Ingeniera Valentina Kallewaard, directora de la Especialización en Soldadura, solicita aval del Consejo de Facultad para la ampliación en la fecha de inscripciones del calendario de apertura de la VII cohorte del programa, con el fin de completar el punto de equilibrio. Actualmente se cuenta con 3 inscritos de los 6 requeridos para su apertura. El nuevo calendario a considerar es:

CALENDARIO DE APERTURA COHORTE VII - PERIODO 2021-1:

\* Inscripciones: del 19 de octubre del 2020 al 7 de febrero del 2021

\* Entrega de documentos: 19 de octubre del 2020 al 7 de febrero del de 2021

\* Admisiones: hasta el 8 de febrero de 2021

Publicación de recibos: a partir del 14 de enero de 2021

\* Inscripción extemporánea: hasta el 8 de febrero de 2021

Matrícula financiera: hasta el 15 de febrero de 2021

Matrícula académica: 16 al 20 de febrero de 2021

Inicio de clases: 22 de febrero de 2021

Último día de clases: 12 de junio de 2021

Digitación de notas: hasta el 26 de junio de 2021

- *El Consejo de Facultad aprueba la modificación al calendario solicitada.*
- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá como director e investigador principal del proyecto **“Cleaner and More Efficient Fuels and Vehicles in Latin America”** suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente UNEP y la Universidad Tecnológica de Pereira, con código interno 511-3-244-14, solicita la aprobación del presupuesto para la vigencia 2021. se anexa presupuesto en carpeta Dropbox.

La aprobación del presupuesto se solicita considerando la información general del proyecto que se presenta a continuación:

Inicio: 26 febrero de 2020

Finalización: 31 marzo de 2021, según enmienda realizada durante el 2020 la cual extendió el periodo de ejecución del proyecto del 31 de octubre de 2020 al 31 de marzo de 2021.

Valor total del contrato: USD 44.720 – COP\$149.141.200 (TRM estimada en el presupuesto inicial COP\$3.335)

Ingresos a la fecha: USD 33.540 - COP\$135.989.272. Se obtuvo un dinero adicional de COP\$24.133.372 producto de la diferencia entre la TRM estimada en el presupuesto inicial para el primer desembolso (COP\$3.335) y la TRM real (COP\$4.055). Dicho dinero está siendo utilizado para las contrataciones del personal durante el tiempo adicional del proyecto.

Ejecutado: COP\$152.174.746

Saldo pendiente de ingreso: USD 11.180 - COP\$37.285.300 (TRM ESTIMADO COP\$3.335)

Actualmente se encuentra pendiente la terminación de los informes finales y la realización del último seminario de presentación de resultados finales en Colombia.

- *El Consejo de Facultad aprueba el presupuesto presentado.*
- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá como ordenador del gasto del Laboratorio de Pruebas Dinámicas Automotrices - LPDA, cod: 511-22-244-47, solicita aval para realizar los siguientes cambios al presupuesto vigente:
  1. Adicionar al presupuesto el valor de \$ 1.778.894 (un millón setecientos setenta y ocho mil ochocientos noventa y cuatro pesos m/cte.), al rubro Bonificación de Proyectos.
  2. Adicionar al presupuesto el valor de \$ 6.653.338 (seis millones seiscientos cincuenta y tres mil trescientos treinta y ocho pesos m/cte.), al rubro Prestación de Servicios (Órdenes y Contratos).

Las adiciones al presupuesto se justifican con la aprobación por parte de la Universidad EAFIT de la realización de pruebas de Laboratorio, las cuales están especificadas en la Propuesta para la Medición de Consumo de Combustible en Motocicletas en archivo adjunto. Igualmente se anexa presupuesto con la adición y el correo de aprobación.

- *El Consejo de Facultad aprueba las adiciones presentadas al presupuesto del LPDA.*
- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá como ordenador del gasto del Laboratorio de Pruebas Dinámicas Automotrices - LPDA, cod: 511-22-244-47, solicita aval para realizar los siguientes cambios al presupuesto vigente:
  1. Trasladar del rubro Adquisición de Equipos, el valor de \$ 1.356.903 (un millón trescientos cincuenta y seis mil novecientos tres pesos m/cte.), al rubro Bonificación de Proyectos.
  2. Trasladar del rubro Adquisición de Equipos, el valor de \$ 1.332.262 (un millón trescientos treinta y dos mil doscientos sesenta y dos pesos m/cte.), al rubro Prestación de Servicios (Órdenes y Contratos).

Los traslados presupuestales se solicitan con el fin de cubrir todos los pagos de las personas que realizan actividades de investigación en el proyecto: "**Estudio para determinar los niveles mínimos de odorización de gas natural y las características estadísticas para su monitoreo**" del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito entre NATURGAS y la Universidad Tecnológica de Pereira.

- *El Consejo de Facultad aprueba los traslados presentados al presupuesto del LPDA.*
- El ingeniero Juan Carlos Burbano, en su rol como representante profesoral ante el Consejo Superior de la Universidad presenta:
  - Informe de Disminución de Docencia Directa (DDD) del segundo semestre de 2020
  - Solicitud de DDD para el primer semestre de 2021
- *El Consejo de Facultad aprueba el informe de DDD del segundo semestre de 2020 y la solicitud de DDD para el primer semestre de 2021 presentados por el profesor Burbano.*

#### **4. Presupuestos año 2021 de Laboratorios**

- El decano, como ordenador del gasto, presenta el informe de ejecución presupuestal del año 2020 y el presupuesto para el año 2021 del Laboratorio de Ensayos para Equipos Acondicionadores de Aire – LPEA.
  - *El Consejo de Facultad aprueba el presupuesto del Laboratorio de Ensayos para Equipos Acondicionadores de Aire – LPEA para el año 2021.*
- El decano, como ordenador del gasto, presenta el informe de ejecución presupuestal del año 2020 y el presupuesto para el año 2021 del CECEND.

- *El Consejo de Facultad aprueba el presupuesto del CECEND para el año 2021.*

## **5. Propositiones y varios**

- El director del programa de Ingeniería Industrial solicita el estudio de homologación de las siguientes asignaturas para el estudiante de transferencia que se relaciona a continuación:

Nombre: Héctor Manuel Toro Cano, Cód: 1112792223

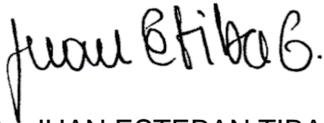
Asignatura a homologar: Estática

Asignatura vista: Estática

Programa: Ciencias Navales, Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla se adjunta contenido carpeta dropbox.

- *El Consejo de Facultad recomienda al director del programa de Ingeniería Industrial la acreditación de la asignatura Estática vista en la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla por la asignatura Estática del programa de Ingeniería Industrial.*

Siendo las 11:50 am se da por finalizada la reunión.



Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ G.  
Decano.



Dra. VALENTINA KALLEWAARD E.  
Secretaria.